

**RESPUESTA A LA NOTA DRCH-AC-3146-10-2021
PRIMERA ACLARATORIA AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I.**

**PROYECTO:
“LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTRO”**

**UBICACIÓN:
REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO
DE DAVID.**

**PROMOTOR:
TU ELECTRICENTRO, S.A.**

16 DE NOVIEMBRE 2021

CONSULTOR AMBIENTAL:

**ING. MARLENIS MARGELIS DÍAZ
CHAVARRÍA
DEIA-IRC-072-2019.**

1. En la pag. 40 en el punto 5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo, se describe la categorización del uso del suelo en el sitio de desarrollo del proyecto. Por tanto, se solicita:

a. **Presentar**, certificación de uso de suelo indicada, según el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de David, expedido por las autoridades correspondiente.

RESPUESTA 1, LITERAL A:

En la página siguiente se muestra la certificación del Municipio de David – Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial el cual indica que la finca con Folio Real N° 81070 (F), código de Ubicación 450, propiedad de **TU ELECTRICENTRO, S.A.**, posee una zonificación RM1 (Residencial de Alta Densidad) y C2 (Comercial Urbano).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE
EDGARDO GEOVANI CASTILLO:

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección;

Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 81070 (F), Código de Ubicación 4501**, propiedad de **TU ELECTRICENTRO, S.A.**, con Pasaporte Ficha **660612**, ubicada en Barriada San Mateo, Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta la siguiente zonificación:

ZONIFICACION

RM1 (RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD)
DENSIDAD NETA: 750 HABITANTES/ HÉCTAREA.

C2 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 300% EL ÁREA DEL LOTE.

ES PERMITIDO EL SERVICIO AL POR MENOR (FERRETERÍA).

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN.
Avenida Sta Oeste	20.00 Metros	12.50 Metros desde centro de calle.

Dado en la ciudad de David, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,


ARQ. ALBIDIO ROMERO ANDRADE

Director

Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Del Distrito de David.
Recibo de caja No. 571261



2. En la Pág. 62. En el punto 9.2 **Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.**

En la **tabla N°04**. Se describe acciones que provocarían los impactos Ambientales, sin identificar los mismos, sin embargo, en la **Pag. 70, el punto 10. Plan de Manejo ambiental**, si se contemplan los Impactos Ambientales. Por lo ante expuesto, se solicita:

- a. Desarrollar nuevamente los puntos 9 y 10 del EsIA presentado.

RESPUESTA 2, LITERAL A:

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES SOCIALES ESPECIFICOS.

Los impactos ambientales y sociales específicos identificados para el proyecto local comercial Electrícentro se realizó un análisis de los criterios para la caracterización de impactos, se prevé que el proyecto no genera impactos negativos significativos al ambiente, ni afecta a ninguno de los criterios de protección ambiental, ni está sujeto a inundaciones o deslizamientos, por lo que clasifica en la Categoría I de Impacto Ambiental.

En lo social, no hay previsto ningún nivel de perturbación que pudiera inquietar a los vecinos o a la comunidad ni a la comunidad en su conjunto.

En cuanto al paisaje y elementos socioeconómicos, se observa positivos en la belleza escénica que introducirá la obra, así como también por la generación de empleos permanentes y temporales en las diferentes etapas del proyecto, y por su impacto en la plusvalía de la propiedad.

9.1 Análisis de la situación ambiental previa (línea base)

No Aplica.

9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

En esta sección se identifica el impacto ambiental y social que ocasionará el proyecto en las diferentes etapas. Se define el carácter del impacto, así como su grado de perturbación, importancia ambiental, y otras variables que definen su significancia.

Para la identificación de los impactos ambientales que generará el proyecto, se trabajó con el método acción efecto, el cual nos permitió la identificación de los siguientes impactos:

CUADRO N°1 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTAL PARA EL PROYECTO LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTRO.				
Medio	Etapa del Proyecto	Actividades	Impacto Ambiental	Carácter del Impacto
Físico (Suelo, Agua, Aire)	Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Remoción de la capa vegetal.• Movimiento de Tierra y excavaciones.• Conformación del área.• Demarcación• Levantamiento de fundaciones e infraestructuras.• Trabajos de albañilería, electricidad.	<ul style="list-style-type: none">• Descarga de agua residuales.• Generación de desechos sólidos y líquidos• Eliminación de la cobertura vegetal• Compactación del suelo• Aumento de niveles de ruido• Emisiones de gases y partículas en suspensión generadas por la maquinaria y por los trabajos de la construcción.	Negativo (-)

CUADRO N°1 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTAL PARA EL PROYECTO LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTRO.				
Medio	Etapa del Proyecto	Actividades	Impacto Ambiental	Carácter del Impacto
Biológico (flota y fauna)	Construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Remoción de la capa vegetal. • Movimiento de Tierra y excavaciones. • Conformación del área. • Demarcación • Levantamiento de fundaciones e infraestructuras. • Trabajos de albañilería, electricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de la cobertura vegetal • Afectación de fauna silvestre 	Negativo (-)
Social	Construcción y operación	<ul style="list-style-type: none"> • Remoción de la capa vegetal. • Movimiento de Tierra y excavaciones. • Conformación del área. • Demarcación • Levantamiento de fundaciones e infraestructuras. • Trabajos de albañilería, electricidad. • Ocupación del local • Uso del local comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento económico producto de la construcción del proyecto. • Accidentes laborables. • Generación de empleos • Acceso a productos eléctricos a buena calidad y precio accesible. 	

Para la caracterización y valorización de los impactos se trabajó en función a los siguientes criterios:

Los criterios generales para la valoración de los impactos se describen como sigue:

Tabla N°2. Criterios generales para la valoración de los impactos.

PARÁMETRO	DEFINICIÓN	RANGO	CALIFICACIÓN
Ca= Define Carácter	Define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial o negativa (-), o neutra	Negativo Positivo Neutro	-1 +1 0
Magnitud del Impacto:			
RO= Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto	Muy probable Probable Poco probable	3 2 1
GP=Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental	Importante Regular Escasa	3 2 1
E= Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su	Regional Local Puntual	3 2 1

PARÁMETRO	DEFINICIÓN	RANGO	CALIFICACIÓN
	representación espacial.		
Importancia del Impacto:			
Du= Duración	Evalúa el período de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas.	Permanente (> 5 años) Media (5 años – 1 años) Corta (<1 año)	3 2 1
Re= Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el Proyecto.	Irreversible Parcialmente reversible Reversible	3 2 1
IA = Importancia Ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad.	Alta Media Baja	3 2 1

Fuente: ANAM. 2006. Guías Ambientales sector minerales metálicos. 2006.

Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes: El cálculo de la significancia del impacto = C x (P+E+O+D+R+I).

DESCRIPCIÓN DE IMPACTO NEGATIVO	DESCRIPCIÓN DE IMPACTO POSITIVO	CRITERIO DE REFERENCIA
Muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.	Alto	≥ 15
Significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.	Medio	14-11
Poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.	Bajo	10-8
Compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.	Muy Bajo	≤ 7

CUADRO N°3 MATRIZ DE VALORACIÓN EN FUNCIÓN A LAS PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADAS DEL PROYECTO “LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTO”.

Impactos Ambientales Identificados	Carácter del impacto (+/-)	Grado de Perturbación	Extensión	Riesgo de Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia Ambiental	Valorización	Caracterización Ambiental
Componente Físico: Agua suelo y Aire									
Generación descarga de aguas residuales.	-	1	1	2	1	1	1	-7	Compatible
Derrame de hidrocarburos en el suelo	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Generación de desechos sólidos y líquidos.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Compactación de suelo.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Aumento de niveles de ruido.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Aumento de los niveles de vibraciones	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Generación de partículas de polvo.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible

CUADRO N°3 MATRIZ DE VALORACIÓN EN FUNCIÓN A LAS PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADAS DEL PROYECTO “LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTO”.

Impactos Ambientales Identificados	Carácter del impacto (+/-)	Grado de Perturbación	Extensión	Riesgo de Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia Ambiental	Valorización	Caracterización Ambiental
Componente Biótico: Fauna y Flora									
Afectación de la fauna silvestre	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Eliminación de la cobertura vegetal.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Compatible
Componente Social:									
Accidentes laborables durante la construcción del proyecto	-	1	1	1	2	1	1	-7	Poco significativo
Incremento económico producto de la construcción del proyecto directo o indirectamente	+	2	2	2	2	2	2	12	Medio
Generación de empleos.	+	2	2	2	2	2	2	12	Medio
Incremento del valor catastral de terrenos colindantes	+	2	2	2	2	2	2	12	Medio

CUADRO N°3 MATRIZ DE VALORACIÓN EN FUNCIÓN A LAS PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADAS DEL PROYECTO “LOCAL COMERCIAL ELECTRICENTO”.

Impactos Ambientales Identificados	Carácter del impacto (+/-)	Grado de Perturbación	Extensión	Riesgo de Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia Ambiental	Valorización	Caracterización Ambiental
Acceso a productos eléctricos a buena calidad y precio accesible.	+	2	2	2	2	2	2	12	Medio

En función a los parámetros previos se desarrolla la siguiente matriz: donde se valora las principales alteraciones identificadas. **Los impactos negativos más importantes a ser generados por el proyecto están asociados a la generación de ruidos y residuos sólidos; todos valorados de manera compatible.**

Ninguno de los impactos identificados es considerado significativo porque no generará ni afectará las características o circunstancias previstas en los criterios asociados al impacto; El área donde se desarrollará el proyecto, se encuentra inmerso dentro de un área urbanística. Se establecen acciones de seguimiento, en el PMA, para cada uno de éstos, para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes.

9.3 Metodología usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada. No aplica

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

Desarrollo social y económico de la comunidad durante la etapa de construcción brindará la oportunidad de empleos temporales y durante la fase de operación se darán empleos permanentes. Con la construcción de este proyecto se incrementarán los empleos indirectos como lo es la venta de comida para los trabajadores.

Para la etapa de operación la población de la ciudad de David contara con una empresa la cual brindara a precios accesibles y de calidad productos eléctricos.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Establece de manera detallada y en orden cronológico las acciones que se requiere para prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos o aquel que busca acentuar los impactos positivos causados en el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específica frente a cada impacto ambiental.

En esta sección se presenta el cuadro con las medidas por impacto ambiental generados en el proyecto y sus medidas de mitigación. A continuación, la en la

Tabla No. 04, se detallan las medidas y el cronograma de aplicación de la medida.

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
COMPONENTE FÍSICO: AGUA SUELO Y AIRE				
Generación descarga de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones y mantenimiento de baños portátiles para los trabajadores. Mantenimiento del sistema de plomería del local. 	Construcción y operación	Inspección de los baños portátiles. Inspección del sistema de plomería para evitar fugas.	Semanal
Derrame de hidrocarburos en el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento periódico de la maquinaria y equipo. Bandeja de contención en caso de requerirse hidrocarburo durante construcción del proyecto. 	construcción	Inspección y registro de los equipos y maquinarias de acuerdo a las horas de mantenimiento. Colocación de Bandejas de contención.	semanal

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
Generación de desechos sólidos y líquidos.	<ul style="list-style-type: none"> • No se permitirá la quema para eliminar los residuos • Se colocarán cestos de basura en los predios del proyecto. • Se trasladarán durante la fase de construcción los desechos al vertedero Municipal de David semanal y durante la etapa de operación se pagarán los servicios de SACH para la recolección 	Construcción y operación	<p>Inspección ocular del área del proyecto para verificar que el sitio no cuente con desechos dispersos.</p> <p>Registro de la disposición adecuada de los desechos por SACH.</p> <p>Registro de las capacitaciones de los trabajadores de la disposición adecuada de los desechos.</p>	Semanal.

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	<p>de los desechos domésticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se colocará letrinas portátiles en el sitio del proyecto para los trabajadores. • Capacitaciones a los trabajadores relacionada al manejo adecuado de los desechos sólidos. 			
Compactación de suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de tierra en las áreas puntuales de acuerdo a los planos aprobados para el desarrollo del local. • Manejo de las aguas de escorrentía a través 	Etapa de construcción.	Inspección ocular en la obra para verificar la construcción de acuerdo a los planos aprobados.	Semanal.

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	de la canalización de la misma.			
Aumento de niveles de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 4:00 p.m. • Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso. • Suministrar a los trabajadores los equipos de protección auditiva y mantener vigilancia de uso. 	Etapa de construcción.	Inspección de los equipos y suministros de equipos de protección personal.	Semanal
Aumento de los niveles de vibraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un horario de trabajo entre las 	Etapa de construcción.	Inspección de los equipos.	Semanal

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	<p>7:00 a.m. a 4:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso. • Mantenimiento de los equipos. 			
Generación de partículas de polvo.	<ul style="list-style-type: none"> • Usar vehículos en óptimas condiciones mecánicas. • Durante la época seca mantener un riego permanente en el área del polígono con aspersión de agua en caso de requerirse. 	Etapa de construcción.	Inspección de los equipos y Aspersión de agua en caso de requerirse.	Semanal

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
Componente Biótico: Fauna y Flora				
Afectación de la fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el rescate de la fauna silvestre con un especialista y coordinar la liberación del mismo con el Ministerio de Ambiente. 	Etapa de construcción.	Inspección ocular en sitio diariamente. Realizar la correspondiente arborización de las áreas verdes.	Semanal
Eliminación de la cobertura vegetal.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la MIAMBIENTE el permiso correspondiente, antes de iniciar la actividad de limpieza y desarraigue y realizar el pago en concepto de 			

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	<p>indemnización ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arborizar las zonas desprovistas de vegetación que quedaron desnudas de la construcción, con árboles ornamentales (a seleccionar) de porte bajo a mediano y con hierba o grama, las aceras o maceteros 			

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	dentro del proyecto.			
Componente Social:				
Accidentes laborables durante la construcción del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajadores serán provistos de equipo de protección personal obligatorio Se contará con un botiquín de emergencias y se identificará el centro de salud más cercano y se colocará cartel con los 	Etapa de construcción/ Mantenimiento	Inspección ocular para verificar el uso de Equipo de Protección personal. Registro de entrega del equipo de protección personal.	Semanal

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	<p>números de contacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se colocará extintor en sitio clave debidamente lleno y vigente. • Se colocarán señalizaciones de advertencia para prevenir accidentes laborables. • Colocar cerca del proyecto para aislar a personas ajenas al proyecto. • Capacitar a los trabajadores en prevención de 			

TABLA N° 04. MEDIDAS Y EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MONITOREO	FRECUENCIA DEL MONITOREO
	accidentes laborables			
Incremento económico producto de la construcción del proyecto directo o indirectamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de impuesto en el Municipio de David. 	Etapa de construcción/ Operación	Registro de pago de impuesto y permisos municipales.	Anual
Generación de empleos	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de mano de obra del área de influencia del proyecto. 	Etapa de construcción/ Operación	Registro de mano de obra.	Mensual
Incremento del valor catastral de terrenos colindantes		Etapa de operación		Mensual
Acceso productos eléctricos a buena calidad y precio accesible.	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos eléctricos a los consumidores 	Etapa operación	Registro de oferta y demanda de los productos.	Anual

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.

El ente responsable de la ejecución de las medidas del plan de manejo ambiental durante la etapa de construcción y operación será el promotor del Proyecto, sin embargo, la cual debe exigir al contratista el cumplimiento de las mismas por ende será incluida en el contrato.

10.3 Monitoreo

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor vigilará por el cumplimiento de cada una de las medidas de mitigación la cual se detalla en la tabla N°4.

10.4 Cronograma de ejecución

El cronograma de la ejecución de la aplicación de las medidas se detalla en la tabla 4.

10.5 Plan de participación ciudadana

No aplica.

10.6 Plan de prevención de riesgo

No aplica

10.7 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora.

Debido a las características de la flora y fauna del lote donde se desarrollará el proyecto, no se contempla plan de reubicación de flora ni fauna.

10.8 Plan de Educación Ambiental

No aplica.

10.9 Plan de contingencia

No aplica.

10.10 Plan de recuperación Ambiental y de Abandono

No aplica

10.11 Costo de gestión ambiental.

TABLA 5. COSTOS

ÍTEM DE LOS COSTOS	COSTO TOTAL
Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Seguimiento al Estudio de Impacto Ambiental	B/. 1 500.00
Compra de Equipo de Protección Personal	B/. 1 500.00
Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales y Seguridad industrial.	B/. 500.00
Alquileres de letrinas portátiles	B/. 1 000.00
Compra de cestos de basura y bolsas.	B/. 100.00
Pago por servicio de recolección de los desechos.	B/. 200.00
TOTAL	B/. 4800.00

11. AJUSTE ECONOMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANALISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL

No aplica.

11.1 Valoración monetaria del impacto ambiental

No aplica.

11.2 Valoración monetaria de las externalidades sociales

No aplica.

11.3 cálculo del VAN

No aplica.